

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Esa mano (25 ejemplares.) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:
en todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
en rebaja á los anunciantes que
contacten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7642.

MADRID LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO DE APOLO.

EL JUEVES 28

ESTRENO DEL DRAMA NUEVO

EL NUDO GORDIANO.

LIQUIDACION VERDAD.

Grandes rebajas en abrigos y géneros de invierno para señoras. Lanar baratas. Fuencarral, 18.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATERRA Y A ITALIA.—L. Ramirez, Alcalá, 18.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 8. desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy solo publica las siguientes disposiciones.
Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

El Sr. Lopez Dávila se ha hecho cargo de nuevo de la tenencia de alcaldia del distrito del Hospicio.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 24.

Ha llegado á esta corte el principe de Orloff, embajador de Rusia en Paris. Se desmiente que el gobierno ruso pida un camino militar permanente á traves de la Dobrondja.

Roma, 24.

Hoy han llegado á esta capital el rey y la reina, acompañados de los principes de Nápoles y Amadeo, y del presidente del consejo de Ministros Sr. Cairoli.

En la estacion del ferro-carril han sido recibidos por los ministros, miembros del Parlamento, autoridades civiles y militares, y numerosas diputaciones de todas las clases sociales.

Los cuerpos de la guarnicion cubrian la carrera.

Durante el tránsito hasta palacio ha sido constante la entusiasta ovacion que el pueblo les ha tributado.

Una inmensa multitud, agitando sus pañuelos y arrojándoles flores, ha aclamado al rey, á la reina y á la casa de Saboya. Esta noche habrá iluminaciones y músicas.

Londres, 24.

El periódico rentístico titulado el *Statistisk*, cree que se hará en breve una emision de 3 por 100 consolidado inglés, para atender á los gastos de la guerra del Afghánistan y para cubrir la deuda flotante.

Al efecto se pedirá la autorizacion al Parlamento, en la legislatura que comenzará el día 5 del próximo diciembre.

Paris, 24.

En el bolsin se ha cotizado esta tarde el exterior español á 14 1/4, y el interior á 13 5/8.

Paris, 24.

El periódico el *Temps*, en su número de esta tarde, publica un telegrama de Roma, fechado hoy, segun el cual se han hecho solo en aquella capital 800 prisiones de internacionalistas.

Añade que parece que el gobierno italiano tiene pruebas de que existia una vastísima asociacion contra la vida del rey Humberto.—*Fabra*.

Se ha verificado la sesion inaugural de la sociedad científica «Los Escolares veterinarios», leyendo el Sr. Almaraz, secretario de la sociedad, el resumen de los trabajos de la misma corporacion durante su primer año, y el discurso inaugural el socio Sr. Romero y Diaz; el presidente D. José Tellez tambien ha pronunciado un brevisimo y elocuente discurso.

Decia anoche un periódico: «En los círculos políticos se daba esta tarde gran importancia á la conferencia que han tenido con el señor ministro de la Guerra los generales Reina, Echagüe, Primo de Rivera y el subsecretario de aquel departamento Sr. Azcárraga.»

Con objeto de visitar las obras del archivo estuvieron ayer en Alcalá de Henares los señores ministro de Estado y Fomento. Les acompañaron el señor D. Francisco de Cárdenas, embajador cerca de la Santa Sede, el señor director de Instruccion pública, Agricultura é industria, y el de Obras públicas, el Sr. D. Francisco Vera, presidente de la comision de obras de dicho archivo, y otras varias personas.

Asmodeo, el diablillo familiar de las tertulias y salones de la buena sociedad, refiere las siguientes noticias de bodas próximas:

«El 5 del próximo se efectúa la de

hija de los condes de Cabarrús con el señor Galvey, joven juriscónsul malagueño; el 18 de la de la señorita doña Dolores Rojas con el Sr. Corona, nieto del antiguo diputado Diaz Martin, que adquirió notoriedad en el Parlamento; y á estas horas habrán recibido ya las bendiciones en Biarritz el Sr. D. Benigno Santos Suarez, caballero muy estimado y conocido en Madrid, con su prima hermana la señorita doña Isabel Frantzia, notable por su hermosura y su talento musical.

Se anuncia además el enlace de la hija de un general, director de un arma de nuestro ejército, con un militar que se distinguió en las fiestas de las bodas reales; de una señorita correspondiente á aristocrática familia con un primo suyo, hijo de otro respetable general; y para concluir, se asegura que cierta dama... pero detengo la pluma, porque ignoro el fundamento de la voz esparcida y acreditada en determinados círculos.»

El Sr. Fernandez Caballero está escribiendo la música de la zarzuela *El capitán Centellas*, libro del Sr. Hernandez.

El Sr. Arrieta escribe tambien la música de otra zarzuela de los Sres. Larra y Eserich, *La guerra santa*.

Segun noticias autorizadas que hemos recibido, el periódico francés la *Petite Gironda* comenzó á venderse en Valladolid sin previo permiso del gobernador civil de la provincia, el cual, por falta de este requisito, multó al espedidor en 50 pesetas.

Posteriormente se solicitó dicha autorizacion, la cual no ha sido concedida.

Esta es la verdad de los hechos, por más que algunos periódicos digan lo contrario.—(*Epoca*.)

Dice la *Gaceta de Cataluña*, en el número que esta tarde hemos recibido, que anteanoche hubo gran marejada en el bolsin de Barcelona. Corrian rumores estupendos.

Estupendos serian, en efecto, cuando así los califica un periódico que con frecuencia se hace eco de todas las noticias infundadas y estupendas.—(*Diario Español*.)

La *Revista Europea* continúa publicando los notables estudios históricos de los Sres. Gomez de Arteche y Rodriguez Villa. En su número de ayer publica además la semblanza del novelista D. José Selgas, por el Sr. Palacio Valdés, un artículo del Sr. Fastenrath

sobre el teatro alemán, otro científico del Sr. Olmedilla, una preciosa novela del Sr. Aramburu y otros importantes trabajos.

Con objeto de tranquilizar á las revistas profesionales de primera enseñanza, que en todos los números se ocupan de la cuestion de libros de texto, dice un periódico, que dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* oficial una lista de ochenta y tantas obras declaradas de texto para la primera enseñanza y que se publicarán por el orden en que hayan sido revisadas.

La tercera sesion de la sociedad de Cuartetos verificada ayer tarde en el salon del Conservatorio, fué un nuevo triunfo para los Sres. Monasterio, Güelbenzu, Perez, Lestán y Mirecki. Un cuarteto de Haydn, un quinteto de Schumann y un trio de Beethoven, hicieron las delicias del numeroso y distinguido público que apenas cabia en el salon.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Manuel Gonzalez Serrano, consejero del Banco de España.

El corresponsal que el periódico inglés el *Daily News* tiene en Simla, dirige á su periódico algunos detalles sobre los tres ejércitos destinados á operar contra el Afghánistan. Estas fuerzas se descomponen del modo siguiente: ejército de Quettah, el del valle de Peshawur y el de Kurum.

El ejército de Quettah cuenta con 12300 hombres, de los cuales 3380 son europeos. El de Peshawur se compone de 16364, siendo 7844 europeos, y la columna de Kurum es de 8766 hombres, con 1846 europeos. La cifra total de los tres cuerpos de ejército, es, pues, de 34730 hombres, siendo 12740 europeos.

El corresponsal del *Daily News* hace notar que este ejército, bajo todos conceptos de la guerra moderna, es por lo menos tres veces más fuerte que el que invadió el Afghánistan hace 32 años.

Se ha publicado la estadística del comercio exterior de Puerto-Rico durante el año 1877. La importacion total ha ascendido á 14.379.948.855 pesos, y la esportacion á 10.403.113.850 pesos. Es de notar que en la esportacion presentan

una baja de bastante consideracion el algodón, el azúcar, el café, las mieles y el tabaco, es decir, los productos más importantes de aquella Antilla. La baja, relativamente á 1876, es de 86023 libras en el algodón, de 24.502730 libras en el azúcar, de 4.984437 libras en el café, de 27201 3/4 bocoyes en las mieles, y de 492607 libras en el tabaco. Presentan aumento el ganado por 7503 cabezas, los cueros por 184469 libras, y el aguardiente por 62 1/2 bocoyes.

El comercio de Puerto-Rico con la Peninsula ha sido importante; pero menor que con las Antillas extranjeras, con los Estados Unidos y con Inglaterra, y muy poco mayor que con Cuba.

Clasificando las naciones por el orden de importancia de cifras, resulta como movimiento total: Estados Unidos, 6.317663 pesos; Inglaterra, 5.226596; Antillas extranjeras, 3.843430; Peninsula, 3.790312; Cuba, 3.347244; Alemania, 1.015723; Canadá y Terranova, 816734.

En la importacion aparecen siguiendo el mismo orden: Inglaterra, 3.266993 pesos; de la Peninsula, 2.947345; de las Antillas extranjeras, 2.716381; de los Estados Unidos, 2.630071; de Cuba, 1.139462; de Alemania, 813723; de Canadá y Terranova, 487079.

En la esportacion resultan: á los Estados Unidos 3.686882 pesos, á Cuba 2.107782, á Inglaterra 1.989603, á las Antillas extranjeras 1.427069, á la Peninsula 842967, á Alemania 202002, á Canadá y Terranova 129678.

BOLSIN.—En el de ayer tarde y en el de anoche los cambios no ofrecieron alteracion alguna sobre los del sábado.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular:

Puerto-Rico (sin fecha).

Los pasajeros del vapor *Guipuzcoa* han llegado á este puerto felizmente, y saludan á sus familias y amigos.—B.

El Sr. Pidal y Mca regresará á Madrid tan luego como quede espedita la comunicacion por el puerto de Pajares, interceptado por las nieves.

—¡Llega tal vez vuestro pensamiento, repuso,—hasta creerme en estado de desempeñar el papel de Baco triunfante?

—¡Quién sabe!

—Veo que la dicha os convierte en esceptico y crédulo á la vez. Amante de la señorita de Bleitarins, no queréis que ella olvide nunca; desdeñoso de madama la duquesa de Berry, suponéis ya que esta no piense en vos mañana. A la una entregais gustoso un titulo de fidelidad perpétua, pero negais á la otra una constancia de tres semanas. ¡El corazon del hombre es un laberinto!

—Por eso os aconsejo asir el hilo de Ariana,—dijo riéndose el marqués.—El carruaje que conducía á los dos jóvenes, entró con gran ruido en el hotel de la calle San Honorato; pero Hector no hizo más que penetrar en su interior y mantenerse oculto.

Llegada la noche, y bien disfrazado, salió por una puerta del fondo, ganó en un vehiculo de viaje el pabellon de Cristina y establecióse en él. Sorprendida un tanto la jóven de aquel inesperado regreso, palideció al ver la sangre; pero la tranquilizó el marqués con una palabra.

—No tenia más que este recurso para no separarme más de vos,—dijo,—y le he empleado.

—¡Un duelo!—esclamó ella.

—Sí,—replicó Hector un poco confuso,—un duelo que no ha tenido resultado, pero cuyas consecuencias me permiten permanecer en vuestra compañía.

La señorita de Bleitarins quiso censurarle, mas la palabra espiró en sus labios. Aquella explicacion, sincera en la realidad, no podia sin embargo satisfacerla; pero la jóven amaba; la accion de Hector era una prueba más de su amor, y las más extravagantes son á veces las que mejor se reciben. Prescindió, pues, de toda censura y no se quejó demasiado de la herida que obligaba á Mr. de Chavailles á mantenerse en reclusion.

Ese día mismo, dirigióse Mr. de Fourquevaux á Versalles, donde, como sabemos, habia ido la corte. Su carácter aventurero no miraba ya sino el lado favorable de la singular mision que estaba encargado de cumplir, y lo que al principio llegó á imponerle, agradábase mucho ahora.

Acababa de empezar el juego en el momento de presentarse él en la galería, y como de costumbre la duquesa de Berry presidia una de las mesas, teniendo un gran círculo en su derredor y rodando en abundancia los luses de oro sobre el tapete. Pablo Emilio pudo conseguir colocarse muy próximo á la de Berry. Buscaba solo la

ocasion de hablarla. La princesa parecia demasiado absorta en el juego; pero un observador curioso y prevenido, como Mr. de Fourquevaux, no podia menos de notar las miradas furtivas que lanzaba la jóven de derecha á izquierda, al frente y detrás de sí. Ella reia, hablaba, se agitaba, entregándose por completo, aparentemente, á los placeres y lances del lansquenet; pero su espíritu estaba en otra parte.

—¡Bueno!—murmuró Pablo Emilio,—esta es la ocasion de dar el primer golpe.

Echó algunos luses sobre el tapete tocando con ruido á la vez como hace un personaje en las comedias cuando quiere llamar la atencion. La duquesa de Berry levantó la vista y miróle.

—¡Ah! ya se os ve, señor de Fourquevaux,—le dijo,—me parece que habeis venido tarde.

—Aunque á mi me habla, piensa en el otro,—murmuró para sí el conde,—no hay duda que la lengua posee una elasticidad maravillosa para espresar lo que no confiesa.

Y añadió en alta voz:

—No es hoy, madama, cuando me apercebo de la impertinencia del tiempo... Este camina á locas... tratándose de vuestra Alteza, corre como un ciervo, y gracias á su malicia, las horas cuentan solo quince minutos... Me apresuro, luego... y es demasiado tarde... ¡Ah! señora, ¡prohibidlo que trascorra cuando está cerca de vos!

Sonrióse la duquesa de Berry, y dijo:

—Permaneced aquí, caballero, se tratará de dominarla.

La jóven jugaba y ganaba; un raudal de oro hacian rodar sus manos alabastrinas. Deslizáronse sus miradas rápidamente en derredor del círculo y se fijaron de nuevo en Pablo Emilio.

—Creo,—le dijo,—que perdéis.

—Sí, madama... con tres golpes más como estos, os hará falta un tesoro.

La marquesa, que mezclaba á la sazón los naipes, volvió sus brillantes pupilas á Mr. de Fourquevaux.

—Son unas funciones,—dijo,—que Mr. de Chavailles supo desempeñar cumplidamente... Vos que sois el Pitias de ese Damon, ¿no le habeis visto?

—¡Ah! señora, ¡qué golpe para el marqués, si os escuchase!

—¡Pues qué tienen de terribles mis palabras?

—Su misma dulzura es quien las hace más imponentes,—respondió Pablo Emilio.

La duquesa volvió los naipes y ganó de nuevo; las piezas de oro brillaban en sus manos.

—Así es la verdad, señora; me estravié en el bosque y he llegado demasiado tarde. Dió ella un paso más y cruzando delante de él inclinó su cabeza bajo su abanico, diciendo con prontitud y en voz baja:

—Hasta mañana.

Estremecióse Hector; lo habia olvidado y una sola frase venia á recordárselo todo. Preciso era adoptar un partido sin demora: cuando se creia libre, aquel raptor era una locura; á la sazón, que habia vuelto á ver á Cristina, convertíase en un crimen. La multitud deslízase lentamente en derredor suyo; dejola desaparecer como una nube pomposa y dorada que va siguiendo al sol; y cuando el último gentil-hombre hubo franqueado la puerta de salida, su partido estaba adoptado.

Contuvo Hector á Pablo Emilio por el brazo é impulsóle, sin hablar, al otro extremo de la galería.

—Razon teniais, amigo mio,—le dijo.

—Yo la tengo siempre, por más que en ello no convenga nunca Mr. de Riparfonds.

—respondió Pablo Emilio sorprendido un poco de aquel preámbulo,—mas ¿á propósito de qué tengo razon en este momento?

—Me habia engañado hace pocos instantes; pero visto el asunto más de cerca y considerándolo detenidamente, me convenzo de que no soy feliz como creia.

—¡Demonio!... Despues de esa conviccion no debe atormentaros mucho la desgracia. Esta señora es el estado habitual del hombre.

—La mia dura desde hace veintisiete años y solo oneto veintiocho... ¡Calculad!...

—Semejante cálculo no me consolara.

—Hay desgracias que matan.

—Sen raras.

—Pero, en fin, las hay.

—Sí, como hay enfermedades contagiosas... un poco, mas no mucho.

—Un duelo, por ejemplo.

—Un duelo mata algunas veces; pero un duelo no es una desgracia.

—¡Segun!

—¡Bah! lo mismo que una buena fortuna; y hablando de esa manera destruis la sintaxis y la razon... Pero no es la cuestion esa... ¿Vais tal vez á batiros?

—No os equivocaís.

—¡Voto á...! Hé ahí una cosa que me agrada.

—¡Oh! no hay por qué os alegréis.

—¡Pues no he de participar de la fiesta?

—Sin duda.

—Gracias, entónces.

—Pablo Emilio estrechó afectuosamente la mano de Mr. de Chavailles, y prosiguió diciendo:

—¡Qué día tiene lugar el desafío?

—Mañana.

—Muy bien: ¿á qué hora?

—Al despuntar el día.

—Perfectamente; y dónde, si os place?

—Bajo el acueducto de Marly; existe allí una arca que he observado al pasar por ese sitio; esped raso, terreno de solidez, árboles en derredor y nada de curiosos.

—A maravilla... sólo me resta preguntaros una cosa.

—¡Hablad.

—El nombre del hidalgo con quien os vais á batir, si no hay inconveniente ahora en saberlo.

—Se llama el conde Pablo Emilio de Fourquevaux.

XLV.

EL NUDO GORDIANO.

Retrocedió Mr. de Fourquevaux lleno de sorpresa.

—¡Yo!... ¿Es conmigo con quien os batís?

—Sí,—respondió tranquilamente Hector.

Figuróse desde luego el conde que su amigo se habia vuelto loco súbitamente, y se quedó mirándole con ojos espantados.

—Veo que os admira un tanto,—dijo el marqués.

—¡Muchot,—respondió Pablo Emilio, que consideraba con gran atencion á Mr. de Chavailles.

—La vida es esta; no se sabe nunca en la víspera lo que sucederá al día siguiente.

—¡Veamos, pues!—esclamó Mr. de Fourquevaux cruzándose de brazos.—Todo lo que decis será muy cuando, pero no comprendo nada; se me figura una broma.

—De ningun modo... es cosa seria.

—¡Insistid en que hemos de batirnos!

—¡Insisto.

—¡Y me direis al menos por qué vais á obligarme á renovar la calaverada de Turin?

—Con mucho gusto, pero este sitio no es á propósito; ya sabeis el verso del poeta:

Estos muros, señor, pueden tener ojos y oidos. Si lo permitis, iremos á otra parte.

—Donde gustéis.

Descendieron los dos jóvenes al jardín, deteniéndose á orillas de un depósito de agua.

—Aquí solo hay dos dioses marinos, propiamente tallados en mármol,—dijo Mr. de Fourquevaux,—creo no temeréis que vean ni oigan.

—Voy á explicarme,—repuso Hector;—pero antes habeis de permitirme una mirada retrospectiva, y haceros un pequeño relato que os ayudará á comprenderme.

—¡Decid.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de setiembre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

D. Ramon Miró y Sarda, jubilado, con 800 pesetas anuales; D. Antonio Gomez Lopez, id., con 1800; D. Juan Vidal y Fraga, id., con 1200; D. Manuel Ribó y Ortiz, id., con 3000; D. Amadeo Valls y Puig-Samper, cesante, con 3750; D. Francisco de la Torre y Navarro, jubilado, con 1200; D. Pablo Roda y Guillen, id., con 6000; D. Gabriel Dominguez Lopez, cesante, con 1000; don Juan Arcenegui y Gutierrez, id., con 2000; D. Gregorio Villa y Recio, id., con 3000.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 24. Ayer se sintió una espantosa tempestad en el Atlántico. En la desembocadura del Tajo se fueron á pique tres buques, pereciendo 19 personas á consecuencia de estos siniestros. El autor del robo de 120000 duros de la casa Pullman, de Nueva-York, llamado Carlos V. Angell, ha sido encerrado en la cárcel civil de Lisboa. Los 80000 duros que se hallaron en su poder han sido depositados en el Banco de Portugal.

El reo ha declarado que se embarcó en Southampton en dirección á Rio Janeiro, desde donde ha venido á Lisboa. Ha dicho que no era súbdito inglés sino ciudadano americano y que deseaba ir á Nueva-York.

Berlin, 25. El periódico de esta capital el Montagblatt, en su número de hoy, dice que el gobernador general ruso del Turquestan ha recibido de su gobierno la orden de estar preparado para toda eventualidad á consecuencia de la guerra anglo-afghana. Se asegura también que el gobierno ruso ha mandado refuerzos á las guarniciones de la frontera del Turquestan.

Londres, 25. El Standard publica esta mañana un despacho del cuartel general del ejército inglés que opera contra el Afganistan.

Dice que la division del general Robert sigue avanzando por el valle de Kurum con intento de sorprender la guarnición afgana de Mahomed-Arin.

Añade que la division del general Brown marcha por el desfiladero de Kyber sobre Lehalay Dakka.

Confiesa que son grandes los obstáculos que el terreno y la estación oponen á este general, quien hasta ahora ha conseguido vencerlos.—Fabra.

En el tren-correo de Andalucía salió anoche de esta corte para Sevilla y Cádiz el director de ingenieros, señor general Reina.

Dice un colega: Parece que han sido trasladados á Madrid varios de los detenidos por las autoridades de Zaragoza como sospechosos de poder alterar el orden público.

Leemos en el Imparcial: Personas bien enteradas insisten en que los ultramarinos del Congreso están perfectamente conformes con las apreciaciones

declaraciones que el Sr. Moyano hizo el viernes respecto de la cuestión religiosa y añaden que acaso lo harán constar así en ocasion oportuna.

Hoy recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta dándonos cuenta de haber sido denunciado el número de la Filocera correspondiente al día de ayer. Sentimos este contratiempo.

Ha salido de Cartagena para Mahon la fragata Numancia, con el vice-almirante Sr. Antequera.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al consejo de Estado el expediente instruido con motivo de las reclamaciones de varios generales, jefes y oficiales de la armada, por pérdidas sufridas en la insurrección cantonal de la Carraca.

Insiste el Constitucional en que se ha prohibido el paso por la acera del Pretil de los Concejos, y nosotros con autorizados informes, insistimos en que semejante afirmación carece de fundamento. En prueba de ello, allí están las órdenes fijadas en el cuerpo de guardia de la capitania general, desde que esta se ha instalado en el edificio que hoy ocupa.

Acaso ha dado lugar al error del Constitucional el hecho de haberse opuesto los centinelas, cumpliendo con sus deberes, á que algunas personas consideren como otras tantas columnas minitorias las paredes del palacio de los Consejos; pero esas personas aun debían estarles agradecidas, pues en rigor podían haberlas detenido hasta que un guardia municipal les hiciese pagar la multa correspondiente, en vez de contentarse con obligarles á seguir su camino.

Fuera de estos casos, á nadie se ha impedido el paso por dicho sitio; y aun que pudiera suceder que algun centinela hubiese interpretado mal su consigna, no consta que esto haya sucedido, á pesar de las indagaciones practicadas por las autoridades de la plaza.

Ha sido aprobado por la superioridad el deslinde de la zona marítima de Garrocha, últimamente acordado.

Han sido nombrados ayudantes de marina del distrito de Felanitx D. Alfredo Alzamora y de Soller el teniente de navío D. José Palou y Ripoll.

El comandante de marina D. José Baeza Segura, ha sido nombrado ayudante personal del mariscal de campo D. José Montero Subiela.

El senador y consejero de Instrucción pública Sr. Magaz, ha presentado esta tarde en la secretaría del Senado una proposición de ley que tiene por objeto mejorar en lo posible la situación del profesorado oficial.

Una comisión del círculo de la Union Mercantil compuesta de los señores So-

malo, Labiano (D.Francisco) Ruiz de Velasco y Arcos, acompañados del director del Comercio Español, Sr. Moya, ha conferenciado esta mañana con el director de la compañía del gas apropiado de las deventajosas condiciones en que este servicio se suministra al comercio de Madrid. El comercio de esta capital pretende que se mejore la calidad del gas y se disminuya su coste. El director del gas ha prometido acudir al consejo de la compañía establecido en Paris para que decida acerca de las anteriores reclamaciones en un breve plazo.

En el ateneo Científico explicarán durante la presente semana:

Martes, de ocho á tres, Mr. John Shaw, «lengua inglesa»; de nueve á diez, D. Juan Vilanova, «teoría y práctica de pozos artesianos»; miércoles, de nueve á diez, don Antonio María Pabí, «estado actual de la ciencia del derecho»; sábado, de ocho á tres, Mr. John Shaw, «lengua inglesa»; de nueve á diez, D. Ramon Escandon, «física del sol».

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 25. La Puerta ha dirigido con fecha de ayer una circular á las potencias pidiéndoles su apoyo para que se facilite la vuelta á sus hogares de los emigrados búlgaros, restituyéndoles sus propiedades.

Bombay, 25. Segun noticias recibidas por los periódicos de esta, los habitantes de las tribus del valle de Kurum, por donde opera la division del general Robert, lejos de manifestar la menor hostilidad á los ingleses se les muestran muy favorables, habiéndoles prestado algunos auxilios.

Paris, 25. Se espera un importante debate en el Senado sobre política interior de Francia, provocado por las derechas por medio de una interpelación.

Londres, 25. El periódico el Daily-News publica hoy un telegrama de Sofia diciendo que segun un diario de Bulgaria los redifis han pasado á cuchillo á 320 habitantes búlgaros de la aldea de Chrisnitza, en la Macedonia.

Viena, 25. La comisión de presupuestos de la delegación austriaca propone en su dictamen que se desechen los créditos suplementarios pedidos por el gobierno con destino al ejército de ocupacion de la Bosnia, porque estos gastos no están debidamente justificados y porque el Reichsrath no ha aprobado el tratado de Berlin.

Londres, 25. El Daily Telegraph ha recibido esta mañana un despacho de Alismujid, asegurando que entre los prisioneros hechos por los ingleses en aquel fuerte, se halla Mirakar jefe de la caballería del emir y uno de los enemigos más influyentes que tiene Inglaterra en el Afganistan.

Paris, 25 (11:25 mañana). El mariscal Mac-Mahon ha firmado hoy

el decreto nombrando al Sr. Choiseul embajador de Francia en Madrid, en reemplazo del conde de Chandordy.

Roma, 25. El ministro de la casa real ha dado al arzobispo de Nápoles las gracias por la carta de felicitacion que ha dirigido al rey de Italia en el nombre del Papa.

Es inexacto que Su Santidad haya escrito al rey una carta autógrafa con motivo del atentado, como se dijo en un principio. Continúan las manifestaciones de simpatía hacia el rey y su real familia.

Pesth, 25. Es posible que el gobierno austro-húngaro aplase la reunion de las delegaciones y convoque el Reichsrat para pedir la aprobacion del tratado con Turquia.

Bucharest, 25. El príncipe Carlos marcha á Braila para vigilar el paso de las tropas rumanas en la Dobrucha, que se verificará mañana. Si los rusos se oponen al paso de las tropas rumanas, el príncipe Carlos volverá á Bucharest, en cuyo caso el gobierno de Rumania dirigirá inmediatamente una nota diplomática á todas las potencias que han firmado el tratado de Berlin para protestar de la falta de cumplimiento por parte del gobierno de San Petersburgo.

Fabra. Hoy se ha verificado en la sala de lo criminal, sección primera de la audiencia de este territorio, la vista de causa de regicidio frustrado, seguida á Juan Oliva, sentenciado por el inferior á la última pena.

Desde las nueve de la mañana, un gentío inmenso empezó á ocupar la galería que daba acceso al local destinado para el acto.

A las once se abrieron las puertas de la sala de audiencia, ocupándose en seguida por el numeroso público.

Formaban la sala el magistrado señor Prida como presidente, el Sr. Undevilla ponente de la causa, y los señores Alcocer, Herráiz y Casas.

Ocupaba el lado derecho de la mesa el fiscal de la audiencia Sr. Alcaraz, y la izquierda de la misma y en primer término el Sr. Jimenez del Cerro, y á su lado varios abogados del colegio de Madrid.

Después de leer el apuntamiento del relator, el ministerio público empezó su acusacion pidiendo que la sala confirmase la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Palacio, condenando por consiguiente á Juan Oliva á la pena de muerte en garrote, por autor de regicidio frustrado.

Manifiesto que su dictamen no se debía tener como acusacion de Juan Oliva sino como defensa de los derechos de la sociedad, manciados por el reo en la persona de S. M. el rey.

Hizo una extensa relacion del delito, describiendo con vivísimos colores los preparativos hechos por Oliva para perpetrar el crimen hasta el momento mismo de cometerle.

Insistió en que el crimen se había cometido con premeditacion y alevosia. Dijo que había estudiado con detenimiento tan importante causa, y que no había hallado, bien á su pesar, nin-

guna circunstancia atenuante que favoreciese al desgraciado Oliva, y si todas agravadas.

El ministerio público dijo despues, que la sala no debía acceder á lo solicitado por el defensor de Oliva, respecto á que la causa se vuelva al estado de sumario, porque tanto esto, como el plenario, estaban perfectamente formados con arreglo á derecho.

No debió considerarse á Oliva, dijo el fiscal, como atacado de demencia, como pretende el Sr. Jimenez del Cerro, y al efecto leyó los informes emitidos por los médicos que han reconocido á Oliva.

El Sr. Alvarez terminó su discurso lamentándose de haber tenido que pedir para Juan Oliva pena tan grave, pero que así lo exigía la sociedad agraviada.

El Sr. Garcia del Cerro defensor de Oliva, reprodujo los razonamientos que emitió ante el juzgado de primera instancia de Palacio.

Insistió en que el sumario estaba mal formado, en que Oliva se hallaba demente y que el delito, dado el caso de haberle cometido Oliva, lo había perpetrado sin premeditacion ni alevosia, y por consiguiente que volvía á solicitar á la sala lo que había pedido en la vista de primera instancia, á saber:

1.º Que se repusiera la causa al estado de sumario para enmendar las omisiones é infracciones cometidas.

2.º Que si á esto lugar no hubiere, sea Juan Oliva declarado exento de responsabilidad criminal, por enajenacion mental.

Y 3.º Que si á esto tampoco hubiera lugar, se le considere como autor del delito frustrado de lesiones.

Examinó é impugnó la mayor parte de los resultandos y consideraciones de que consta la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Palacio, haciendo sobre los mismos breves observaciones y protestas.

La sentencia se publicará probablemente mañana, á reserva de la consulta correspondiente.

Con motivo de haber estado inspeccionando ayer las obras que se efectúan en el edificio que fué palacio de los duques de Osuna y del Infantado en Guadalupe, el señor capitán general marqués de Novaliches ofreció un almuerzo á los vocales del consejo de administración de la caja de Huérfanos de la guerra, señores duque de Bailén, subsecretario del ministerio de Ultramar, diputado á Cortes D. Manuel Azcárraga, intendente de ejército D. Juan Martínez Egaña, inspector médico don Antonio Martrus, brigadier D. Martín Garcia Loygorri, conde de Bernar y á las primeras autoridades de la localidad citada.

Se ha presentado en la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo una pensión para la madre de los médi-

—¿Os acordais, mi querido marqués, de lo que me manifestásteis respecto á madama la duquesa de Berry? —¡Diable! y lo que dije, lo mantengo aun. —Pues bien, amigo mio, teniais mucha razon. —Al fin, convenis en ello! —¡Preciso es someterse á la evidencia! —¡Demonio! ¿Tanto han marchado las cosas desde el otro día? —Más que marchar han corrido. —¡Lo que es tener diez y seis años! —¡Llegó al último capítulo. —¡Tan pronto! —¡Oh! así es. —¡Con qué aire decís eso! —¡Quisiera veros en mi lugar. —Yo tambien lo desearia. —Sonrióse Hector: Pablo Emilio golpeó el suelo con el pie, exclamando impaciente: —Todo cuanto referis, no me dice porque os empeñais de una manera tan absoluta en aséstarle la espada. —Escuchad hasta el final. —Escucho. —La princesa tiene singulares caprichos: y, hablando vuestro lenguaje, exige de mi que yo obre ni más ni menos que si fuese Jupiter, y ella se llamara Europa. —¡Un rapto! —Mr. de Chavailles inclinó la cabeza. —¡Ira del cielo! —exclamó Mr. de Fourquevaux. —¡Os admiro á té mia! Se os presentan las fortunas mayores, las dichas más inesperadas; y en lugar de regocijaros, ofrecéis un aspecto tan lamentable que dan ganas de llorar... ¡Un rapto! —¿Sabeis que por robar á una princesa, siquiera fuese desde la mañana á la tarde, consentiria yo en recibir cien estocadas? Esas cosas no se ven más que en los libros y cuentos de caballería, y vos venis á resucitarlos: una divinidad bienhechora os guía por la mano en el florido sendero de las aventuras, y vos la rechazais hasta con disgusto. ¡Id con Dios, sois el mayor ingrato que existe! —Durante estas exclamaciones paseábase Pablo Emilio de un lado á otro. Hector le dejaba hablar y miraba las estrellas que empezaban á bañar su frente, reflejándola en el claro espejo de las ondas del estanque. Cuando se tranquilizó un poco Pablo Emilio, posó Hector suavemente la mano en su brazo. —¡Olvidais á Cristina? —le dijo. —Cristina? ¡Y bien! ¿qué importa eso? —repuso con ingenuidad Mr. de Fourquevaux. —Para vos, que sois un nuevo Jocondo, no digo que no; mas para mí, que soy una amante de Piramo, ya es otra cosa.

Pablo Emilio movió la cabeza, medio serio, medio sonriente. —Mi querido marqués,—repuso,—tomais mal el sendero de la vida; Piramo ya ha muerto, y Tisbe lo mismo. —Alciabades tampoco existe... Un poco más tarde ó más temprano, nada importa. —Importa mucho cuando solo se cuentan veintisiete años de edad. —Mientras se espesaba así Pablo Emilio entreteníase en acariciar con la mano la espalda luciente y fria de una Flora de már-mol de Coysevox. Callóse y miró un instante á su amigo, que pandereteaba con los dedos sobre el zócalo de la estátua. —Os veo como Telémaco, entre Eucaris y Calipso,—replicóle.—Yo, en vuestro lugar, tomaria la una y no abandonaria la otra. —Vos sois diferente á mí; me es forzoso obedecer á mi naturaleza. —Segun eso ¿estais decidido á no robar la duquesa de Berry? —Decidido en absoluto,—respondió Hector con frialdad. —¡Que la sombra de Escipion os proteja! Por mi parte, os compadezco. —Compadezcadme cuanto os plazca; pero accedid á lo que os pido. —¡Ah! ¿el duelo? —Sí. —¡Volveis á él? —Vuelvo siempre. —Veamos las razones en que os apoyais. —Puede prescindirse de robar á una princesa, mas para ello se necesita un pretesto. —Fácil es encontrarlo. —El duelo será el mio. —¿Y cómo os vais á arreglar, si os place? —¡Oh! es cosa muy sencilla. Estoy preso entre esos dos amores como en un nudo gordiano... que no se puede desatar... —Se le corta. —Justamente; nos batimos de una manera galante y me dais una estocada. —¿A vos?... ¡pero bien sabeis que es imposible! —Se os ayudará un poco. —Claro es que si no os defendeis... —Os vereis obligado á golpearme y ven-cerme... Eso es cuanto necesito. —¿Y despues? —Lo demás ya se concibe... Herido, permanezco en el lecho y desaparezco de la corte... la princesa me olvida, y cuando me presente de nuevo en Versailles, el rapto habráse ya convertido en una quimera y no se pensará más en él. —Está maravillosamente discurrido. —¿De suerte que ya no vacilais?

—¿Cómo negarme á tal cosa, siendo así que en ese duelo hay á la vez un servicio que prestaros y una extravagancia que ejecutar?... Una de las dos cosas seria suficiente para decidirme. —Está dicho, cuento con vos. —Al despertar el día, mi espada y mi persona estarán á vuestras órdenes. —¡Bien! Arreglaos ahora de manera que lleveis á Mr. de Vareuil por testigo. —¿Al paje de la duquesa de Berry? —El propio... Así podrá garantizar la certeza del pretendido lance, presenciándolo. —Nada olvidais y cometéis las mayores tonterías lo más seriamente del mundo. —Los dos jóvenes dieron algunos pasos en direccion del castillo. —Aproposito,—exclamó Mr. de Fourquevaux,—¿y si por casualidad se encarniza la princesa en seguir amandoos? —Hector encogióse de hombros. —Bien sabeis,—dijo,—que los caprichos son las rosas del alma... su vida es efimera y muere brevemente. —¡Cierto; pero cuando se vuelve la espalda á la fortuna, sucede á veces que se empeña en perseguiros. —Entonces ¡sabré emplear los grandes medios. —¿Qué hareis? —Me casaré. —¡Un suicidio! —dijo alegremente el conde,—esa ya es heroicidad. —Nada de eso; es un acto propio del amor. —Las cosas pasaron tales como llegaron á convenirse. Pablo Emilio rogó á Mr. de Vareuil le acompañara; uniéronse al marqués que se había hecho seguir de un oficial de las compañías Rojas, y los dos amigos se encontraron bajo las arcadas del acueducto de Marly. Saludáronse cortésmente y arrojaron sus sombreros sobre el verdoso pino. —¡Persistis en vuestra idea, señor marqués,—dijo Mr. de Fourquevaux con aire de altanería. —Ya os consta, señor conde, que yo no me retracto jamás,—respondió Mr. de Chavailles, á quien costaba trabajo contener la risa y mantenerse grave. —Entonces, caballero, desenvainemos. —Hector y Pablo Emilio tiraron de sus espadas. —Sin rencor al menos, señor conde, cualquiera cosa que suceda,—dijo Hector tendiendo la mano á su adversario. —Ese es mi deseo mayor y así lo espero tambien. —E inclinándose al oído de Mr. de Chavailles, añadió Pablo Emilio en voz baja:

—No olvidéis conducirnos con poca destreza... —Haré lo posible. —¡Demonio!... Si me matáseis por una causa tan tonta, no me consolaria jamás. —Sonrióse Hector, y volviéndose á los dos testigos, dijoles: —Ya sabeis, señores, que las ordenanzas reales proscriben el duelo; no tengo, pues, necesidad de recomendaros la más completa discrecion. —Inclináronse los dos gentiles-hombres y se cruzaron los aceros sin tardanza. Defendíase Hector lo bastante para hacer creer que aquel duelo era cosa seria. Al fin recibió, ó mejor dicho, dejóse dar una estocada en el hombro. Brotó la sangre y se detuvo Mr. de Fourquevaux, diciendo: —¿Estais herido, á lo que me parece? —Lo creo así... Sin embargo, si queréis continuar... —No, no,—repuso sonriendo Pablo Emilio,—no vale la pena matarse por tan poco. —Anudaron un pañuelo sobre la herida. Hector dió las gracias al oficial de las compañías Rojas. Mr. de Fourquevaux separóse de Mr. de Vareuil, que regresó á Marly, y los dos jóvenes amigos subieron á un carruaje para volverse á la ciudad. —Ahora,—dijo Hector,—os toca prevenir á la duquesa de Berry de lo que me sucede. —¡Eh! ¡Delicada es esa comision! —Por eso os la confio. —¡Pues es lo más gracioso! ¿Y qué voy á decirle? —Lo que gustéis. —Eso pronto se dice, pero la ejecución es árdua. ¡Ir á lastimar un donoso capricho nacido en el corazón!... —¡En el corazón!—interrumpió Hector con aire de duda. —O en la cabeza de una linda joven, si así os place,—replicó Pablo Emilio.—La localidad nada hace á la fantasia, y á semejanza de un gran zángano que viene á posarse y destruir el cáliz de una flor, voy yo á desvanecer cruelmente los divinos sueños de su primavera. Mi conducta es odiosa, ridícula, insensata... ella ya está dispuesta contra los principios de mi vida, contra mis sentimientos, contra mis deseos; y mereceré que cualquiera charlatan me atraviese con su espada, por solo haberme prestado á hacer lo que de mí habéis exigido... Si por acaso se pone á llorar, ¿quereis decirme qué hago con sus lágrimas? —Pero la fábula que citais tan complacientemente,—replicó Hector,—no dice que la abandonada Ariana se muriera de pesar. —Pablo Emilio miró de frente á Mr. de Chavailles.

cos militares D. José y D. Enrique Ruiz, que fallecieron en la isla de Cuba.

Mañana a las cuatro volverá a reunirse en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre enajenación de honos del Tesoro.

Las subastas de consolidado para el mes próximo, a juzgar por la gran cantidad de pagares que el Tesoro va realizando, será unos doce millones efectivos. Tal vez pase de esta cantidad, según noticias autorizadas.

El fiscal de S. M. D. Rafael de Alcaráz ha pronunciado esta mañana en la vista de la causa de regiduría una acusación brillante, que ha sido comentada con elogio, por los conocimientos profundos que el Sr. Alcaráz ha demostrado en la ciencia del derecho, y sus altas dotes de orador forense.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las dos y 33 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El conde de Casa Valencia preguntó por el estado en que se encuentra la redacción del dictamen referente a la propiedad literaria.

El señor Pastor declaró que en breve se dará cuenta del dictamen.

El general Letona leyó el dictamen sobre el proyecto de ley para que no pueda variarse el uniforme militar sin una real orden que lo disponga.

Dióse cuenta del dictamen sobre inclusión de varias carreteras en el plan general del Estado.

El marqués de San Carlos apoyó nuevamente su proposición para que se sujete a determinadas reglas la concesión de títulos de Castilla. Lamentase de que en cuatro años, durante el reinado de D. Alfonso, se hayan concedido 41 títulos de vizconde, 13 de marqués, 71 de conde, 17 de duques y 8 de baron; total 120. Recuerda que en igual período ha concedido Italia 33 títulos y Alemania 26, a pesar de la diferencia de circunstancias y de población.

El ministro de Gracia y Justicia se manifiesta en cierto modo conforme con lo expuesto por el señor marqués de San Carlos, y al efecto recuerda que hoy se han limitado las concesiones por medio de una garantía legal, cual es la consulta al consejo de Estado.

Discrepa del señor marqués en un punto esencial, en el de la renta que aquel propone para ser agraciado con un título. Recuerda los servicios prestados por el general Castaños y algunos otros españoles ilustres que han muerto pobres, legando solo a sus hijos ó herederos el título que simbolizaba las glorias de sus hechos.

(El duque de Tetuan hace signos afirmativos.)

Declara que admite en principio la proposición.

Insiste en que es más acreedor a un título el que presta eminentes servicios al país y al rey, aunque sea pobre, que no el que los haya prestado mucho menores y tenga una fortuna hecha detrás de un mostrador.

Se lee la proposición.

Se pregunta si se toma en consideración.

Muchos senadores abandonan el salón. Fue tomada en consideración por 32 votos.

El marqués de Seoane y el conde de la Romera votaron en contra.

El señor Puig apoyó una proposición añadiendo un artículo a la ley de 9 de julio de 1862, sobre los almancen ó depósitos denominados los Docks, y fue tomada en consideración.

El conde de Torreano apoyó otra proposición estableciendo que para cambiar la capitalidad de una audiencia ó de un juzgado sea necesaria una ley.

El señor ministro de Gracia y Justicia advierte que en la actualidad se encuentra sujeto a determinadas trabas que dificultan la posibilidad de variar con frecuencia los juzgados y audiencias, pues se necesita el asentimiento de la diputación provincial y de otras corporaciones de gran prestigio.

Se pasa a la orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas admitiendo como senadores al baron de Covadonga y al obispo de Córdoba.

Levántase la sesión a las cuatro de la tarde.

Esta tarde, como habíamos anunciado, se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso, los diputados de varias provincias para tratar de la extinción de la langosta.

El Sr. Candau manifestó el pensamiento de la diputación de Sevilla sobre el asunto, y por unanimidad se acordó, que una comisión nombrada al efecto, en representación de todas las provincias, estudie tan vital cuestión examinando el ante-proyecto redactado por la diputación sevillana.

Fueron designados para formar dicha comisión los Sres. Maeso, Conde y Luque, Mariscal, Vazquez, Casa-Irujo, Moreno Noblejas y Ribas en representación de las provincias de Badajoz, Córdoba, Jaén, Sevilla, Salamanca, Cáceres, Ciudad-Real y Toledo respectivamente.

La comisión se reúne esta noche.

Ha llegado a Cartagena, como delegado por el gobierno, con una misión administrativa, el jefe de negociado del ministerio de la Gobernación don Aristipo Guillen.

Hasta el miércoles ó jueves no habrá sesión en el Senado.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Esta noche obsequia con un espléndido té a sus amigos el ministro de Inglaterra en esta corte. Han sido invitadas 100 personas de la alta sociedad. Hará los honores de la casa la señora del ministro de Estado.

Se ha pedido autorización para publicar un periódico satírico con el título de la Contra-Filoxera.

Hoy se ha reunido la sección de ciencias morales y políticas del consejo de Instrucción pública, nombrando presidente, como ya habíamos indicado, a D. Alejandro Góizard.

Se ha concedido la categoría de ascenso a los catedráticos de las universidades de Barcelona y de Madrid, don Manuel Durán y Bas, y D. Francisco Piza Pajares, propuestos en el primer lugar de las ternas.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Fomento el resumen de los premios concedidos en la exposición universal de París a los expositores españoles que han presentado productos estimulantes y alimenticios. Los premios son: un diploma de plata, tres de bronce, ocho medallas de oro, 39 de plata, 29 de bronce y 70 menciones honoríficas.

Esta tarde se ha reunido la sección civil de la comisión de Códigos.

El Sr. Bravo y Tudela disertará esta noche en el Ateneo, acerca de las bases sobre que debe descansar la instrucción pública.

El domingo próximo se hará la publicación de la bula, con el ceremonial de costumbre.

Ha fallecido el canónigo magistral de Lérida, D. Miguel Corcos, administrador diocesano de aquel obispado.

Por la capitania general de Castilla la Nueva se han dirigido al Diario oficial de Avisos dos órdenes para que se presenten con urgencia en el despacho del jefe de estado mayor, los brigadieres D. Pascual Arin y Fores y D. Francisco Marine.

Esta tarde a las tres y cuarto fué abierta la sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo aprobada el acta de la anterior y el despacho ordinario. Asimismo fueron aprobados sin debate alguno los siguientes proyectos:

Acerca de las obras necesarias para dejar en buenas condiciones la calle de Serrano. Sobre los desmontes que hay que practicar para abrir las nuevas calles detrás del museo de Pinturas. Sobre la solicitud de la empresa de los tranvías del barrio de Salamanca, pidiendo prolongar sus líneas, y otros de escaso interés.

Se lee una proposición firmada por 13 concejales, pidiendo la reparación del paseo de Areneros, y fué tomada en consideración despues de apoyarla el Sr. Lopez y Lopez.

El Sr. Moreno Elorza pregunta si es cierto que el arco situado frente a la plaza de San Miguel se encuentra en estado ruinoso.

El Sr. Santa Ana dice que no ha tomado determinación alguna sobre este asunto, aunque tenía conocimiento de él, por saber que ya actuaba en él la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad.

El Sr. Lozano dice que ha mandado ya al arquitecto de su distrito reconocer dicho arco.

El Sr. Ruiz hace algunas observaciones sobre el modo como se practica el servicio de alumbrado en esta corte, afirmando que es imposible que se haga bien con el escaso personal que tiene la empresa.

El señor marqués de Torneros dice que la empresa del gas trabaja activamente a fin de mejorar el servicio, y que se estudia un proyecto para que las luces se enciendan a la misma hora en todo Madrid.

A las cuatro y cuarto se levanta la sesión.

Por divergencia con la empresa del gas, parece ser que esta mañana se declararon en huelga los faroleros de Madrid. Posteriormente han participado al alcalde que encenderían los faroles esta noche, conforme se viene haciendo, dándose con esto por terminada la huelga.

Las disposiciones adoptadas por el señor marqués de Torneros y los tenientes alcaldes de los distritos han sido tales, que el servicio de alumbrado no hubiera sufrido retraso alguno, aunque los favorables hubiesen continuado en la actitud que adoptaron esta mañana.

Ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad, el Sr. Teresa García, cesando en su desempeño interino el Sr. Romero Paz.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid, ha sido hoy el siguiente: Trigo a 14 pesetas 0/6 céntimos fanega; cebada a 8'21.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las tres, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El señor conde de Canillas hace algunas preguntas al ministro de Fomento.

El Sr. Vivar pide la construcción de una grua en el puerto de Jijón.

Se lee una proposición del Sr. García Camba, pidiendo reformas en algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Se toma en consideración.

Orden del día.

Proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Valparda continúa su discurso en defensa de la enmienda que tenía presentada.

El Sr. Estéban Colantes, de la comisión, contesta al Sr. Valparda.

(La concurrencia de diputados comienza a ser numerosa. Se esperan con interés los discursos del Sr. Castelar y del presidente del Consejo de ministros, que hará el resumen. La tribuna diplomática está desierta; las demás completamente ocupadas, viéndose muchas señoras en la tribuna que les está designada, en la del presidente y en la de senadores. El ministro de la Gobernación conferencia brevemente en el banco azul con el presidente del

Consejo. También se encuentran presentes los ministros de Hacienda y Fomento.)

Rectifica el Sr. Valparda y es desechada la enmienda, aprobándose el art. 4.º

Dáse lectura del art. 5.º y pide la palabra el Sr. Castelar.

El Sr. Castelar empieza su discurso afirmando que uno de los mayores males del absolutismo a la antigua, y la arbitrariedad a la moderna, ha sido el de engrandecer el odio de los gobernados a los gobernantes.

Dice que el Estado se fortalece, la autoridad se agranda y el gobierno adquiere grande y poderosa influencia cuando arriba se vive con estricta sujeción a las leyes y se practican abajo los derechos sacrosantos de la libertad.

Afirma que la libertad de imprenta fortalece el poder, y condena el proyecto de ley que se discute, por la arbitrariedad que la inspira y por sistemática.

Dice que quiere un régimen parlamentario extenso que tenga por base una amplia libertad de imprenta.

Añade que no se puede esotar a la sedición ni a la rebelión, como tampoco puede admitirse que se calumnie ni se discuta a los ciudadanos condenados por los tribunales. Eso no puede quererlo la prensa.

Declara que su ley de imprenta consiste en la pura y sencilla aplicación del Código penal, para castigar los tres únicos delitos que pueden cometerse por la imprenta.

Sostiene que durante su permanencia en el poder, todo ciudadano podía escribir sin más trabas que las impuestas naturalmente por la inteligencia y el buen sentido. Con la ley que se discute, dice, vamos a tener escritores de 300 pesetas, y como esto se tiene en las esferas del arte y de la ciencia en el principio de la vida, cuando las pasiones bullen, resulta que el único que no podrá usar del ejercicio de la ley, será el escritor.

Con esa ley, añade, no solamente regulará y coartará el principio de la libre emisión del pensamiento, coartará y regulará los códigos de Dios para regir la naturaleza y la humanidad. (Muestras de aprobación.)

Afirma que con el proyecto de ley que se discute, quedan fuera del debate la naturaleza, el hombre y Dios; de modo, añade, que imitando a un célebre cómico francés, que decía, menos de Dios y sus santos, el Papa y sus sacerdotes, el rey y sus ministros, el general y sus soldados, los tribunales y sus jueces, de todo lo demás podemos hablar. (Grandes risas.)

Cita en apoyo de esta afirmación varios ejemplos que demuestran que si el proyecto llega a ser ley, no podrá escribirse de nada.

Censura el artículo que se opone a que las religiones choquen entre sí.

Toda religión, dice el Sr. Castelar, es fe; toda fe es energía del alma, toda energía del alma es un apostolado, todo apostolado lleva a la propaganda, toda propaganda lleva a la contradicción. O no hay, pues, religiones, ó tienen que chocar, de modo que en el afán de poner trabas al pensamiento, difundis el error y combatis la verdad. (Muy bien.)

Afirma que admitiría que la ley de imprenta se encañonase con la de orden público y rigiese como esta en épocas extraordinarias, en manera alguna en las normales.

Atribuye a los gobiernos absolutos y al despotismo el origen de los grandes males de los pueblos. Un súbdito de Felipe II proclamó el socialismo; un español ilustre, un jesuita, escribía libros dedicados a Felipe III, en los cuales se defendía el regicidio.

Y estos libros se escribían en Toledo, ante sus campanarios, que tantas ideas místicas levantan. (Rumores.)

Sostengo, prosigue, que se defendía el regicidio siempre que no se consumase con veneno; y en ese libro, escrito, repito, por el más ilustre de los jesuitas, se citaban los nombres de los regicidas.

(Un señor diputado: No es exacto.)

El Sr. Castelar: Traeremos el libro y se leerá. Se defiende el error, condenable ciertamente y que yo rechazo.

Pretende demostrar, en un elocuentísimo período, que la ley de imprenta desconoce la esencia de la naturaleza humana. En el proyecto, dice, se desconoce la historia; porque no existen los delitos que en él se consignan en ningún país del mundo, y en parte alguna se ve tampoco que el penado sea el objeto, y no el sujeto.

Rechaza la idea de que el periódico no sea propiedad y en este sentido dice que no hay derecho de prohibirla por el Estado, y que la ley que la niega es confiscadora y revolucionaria.

Termina diciendo que pide al gobierno lo que tiene derecho de pedir, justicia y libertad. (Muestras de aprobación.)

El señor presidente del Consejo de ministros usa de la palabra y dice que hoy como en otras ocasiones, se ha convertido el Parlamento en una academia donde se han presentado cuestiones de filosofía y de historia, pero de tal modo que solo traen inconvenientes y principalmente para la filosofía y la historia. (Aprobación.)

Todo lo que aquí se dice de generalidades hace perder en interés el debate concreto sobre la importantísima ley de imprenta.

La forma como han sido contestadas las oposiciones por la mayoría prueba que esta se basta a sí propia, y son por consiguiente injustos los cargos que se le han hecho por su personalismo político.

Tanto han repetido las oposiciones este cargo, que bastan muy pocas palabras para rebatirlo.

El Sr. Castelar ha presentado como base de su argumentación estos dos principios: El estado tiene derecho a su seguridad y el individuo a su honra. Pues bien, ¿dónde está en el actual proyecto la negación de estos principios? ¿dónde la limitación del pensamiento?

La libertad de pensar no cabe dentro de la ley, y el gobierno no ha querido que gae; pero, ¿qué artículo de la ley se opone a la ciencia? ¿Qué investigación científica puede estar contenida dentro de los preceptos de esta ley?

«Cierto, dice, que un ilustre escritor, Girardin, ha sostenido que no hay delitos de imprenta, absolutamente ninguno. ¿Qué es la injuria y la calumnia? Un delito que puede cometerse de palabra y por escrito; a él, pues, alcanzan las prescripciones de los códigos. Y esto prueba la misma base en que sustenta Girardin su teoría.

El Sr. Cánovas continuaba en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna para cerrar este alcázar, a las siete menos cuarto.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado en consulta al consejo de

Estado el procedimiento que ha de emplearse para la renovación de los ayuntamientos respecto de aquellos en que no pueda tenerse presente la antigüedad por haber sido elegidos con la misma fecha todos los concejales.

Esta noche se reúne para despachar varios asuntos la comisión de baños del consejo de Sanidad, y mañana martes la primera sección del mismo consejo.

Se anuncia, para dentro de breves días, una importante reunión de la junta directiva del partido moderado histórico, en la cual parece que serán discutidas las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Moyano en nombre de dicho partido respecto de la base 11.ª de la Constitución.

S. M. el rey ha pasado hoy la tarde en la Casa de Campo. La princesa de Asturias y las infantas han visitado el museo de Artillería.

No es cierta la noticia que dió el Tiempo de que el señor ministro de Estado haya ido a Alcalá de Henares a visitar el archivo que allí radica.

Se ha dicho esta tarde que mañana se verificará un consejo de ministros, preparatorio del que debe celebrarse el jueves. No es exacto.

El propietario de las casas núms. 23 de la carrera de San Jerónimo y 5 de la calle de Sevilla, ha retirado la proposición que tenía hecha al ayuntamiento con objeto de vender estas dos fincas para el ensanche de esta última vía, por creerla desventajosa a sus intereses.

Esta es la mejor explicación que podemos dar a los periódicos que censuraron el proyecto del señor marqués de Torneros, estimando que con él se lastimaban los intereses del municipio.

Varios vecinos de las calles de Isabel la Católica y de la Flor Baja, nos manifiestan la necesidad de que se vigile el aseo y policía del callejón del Recodo, cuyo cerramiento por una verja consideran sería una mejora reclamada por el ornato y la higiene de aquel barrio.

Ha sido nombrado confidente de la plaza de Alhucema el moro Sandi de Yandul, por fallecimiento de Yandul Ali.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Puerto-Rico el teniente coronel D. Manuel María Vazquez.

Ha fallecido en las provincias Vascongadas el brigadier exento de servicio D. Valentín Verástegui y Varona.

Se ha concedido la exención del servicio al brigadier D. Juan de Dios Polo.

Han sido ascendidos a comisarios de guerra de segunda clase los oficiales primeros de administración militar don Juan de Siria y Macip, D. Juan Casanova y Lopez, D. Ramon Mata y D. Manuel Ruzafa; a oficiales primeros los segundos D. Moisés Iglesias, D. Mariano Bazan y D. Francisco Asain; y a segundos los terceros D. Rafael Rubio, D. Antonio Gomez Valdés y D. Félix Altarilla.

SANTOS DE MAÑANA.— Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

Temperatura máxima de ayer 12'2 grados, mínima 6.

Ayer hubo en Madrid, Avila, Burgos, Cáceres, Cádiz, Huelva, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Valladolid y Zamora.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Salesas Nuevas, donde por la nueva asociación Josefina se celebrará la función de su instalación con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde completas y reserva.

En la Iglesia de religiosas de la Concepción Jerónima, celebra la comunidad de concepcionistas franciscas de San José, la función anual a Nuestra Señora de los Desamparados (vulgo Remedadita); a las diez será la misa solemne y sermón que predicará D. Manuel Gonzalez, rector de San Francisco el Grande.

A las diez habrá en la parroquia de San Martín solemne función a los Desposorios de Nuestra Señora con San José. Estará S. D. M. espuesto y será orador el señor D. Estanislao Almonacid. A las ocho habrá misa de comunión. Hay indulgencia plenaria concedida. El 27 a las diez misa de Requiem por los asociados difuntos de la asociación Josefina.

En la Iglesia de San Ignacio se celebrará a los Desposorios de Nuestra Señora con misa solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Joaquín Carrion.

La santa y venerable escuela de María Santísima del Socorro, prosigue obse-

quiando a su escelsa Maestra en la capilla del Obispo a las tres de la tarde; predicará el Sr. D. Basilio Sanchez Grande.

Continúan por la noche los sufragios por las ánimas benditas, y predicarán: en San Ignacio, D. Pablo Lafuente; en el Carmen Calzado, D. Juan Manuel Carus; en Don Juan de Alarcón, D. Antonio Villaseca, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud el Sr. Uribe.

En la Iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) sigue celebrándose la novena al Apóstol San Andrés. Todos los días a las diez habrá misa mayor con manifiesto; el 30 con sermón y asistencia de la Santa y real hermandad del Refugio. Por las tardes, a las cuatro y media, se espodrá al Santísimo Sacramento, rezando despues la estación y rosario, seguirá el sermón, la novena, gozos, Santo Dios y reserva.

Visita de la Corte de Maria.— Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

A petición de muchas personas, se pondrá en escena en el teatro Español, tan luego como concluyan las representaciones del Theudis, el magnífico drama de Zorrilla, no representado hace muchos años. El punto del Godo, que desempeña admirablemente D. Rafael Calvo.

El paraiso de Milton se titula un drama en tres actos, de dos aplaudidos y reputados autores, que se ensaya en dicho clásico coliseo.

Para solemnizar el natalicio del inmortal Lope de Vega, se ensaya en el mismo teatro la preciosa comedia La niña boba.

El jueves próximo empezarán en el círculo de la Union mercantil las conferencias quincenales que tanto llamaron la atención pública el año anterior. La primera conferencia de este año estará a cargo del Sr. D. José María Caldo.

Hoy han tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico, los dos hermanos murcianos, D. Lino y D. Jerónimo Torres García Olazo.

CHARADA.

En toda la una dos prima que rodea tres dos tercia, se halla abundante mi todo en el dos tres y en las penas.

Solucion a la anterior: SATURNINO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO REAL.—8 1/2.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Theudis. —Los parientes de M. F. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El anillo de hierro. APOLLO.—8 1/2.—T. imp.—La muerte civil.—Baile.—Soy yo. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El gato negro. —Baile.—Sr. D. Lino Guerrero, Madrid. VARIETADES.—8 1/2.—Cortarse la coleta.—Quien bien tiene...—Los pavos reales. ESLAVA.—8.—Lo que sobra a mi mujer. —Por un descuido.—La vecina de enfrente. —A primera sangre.—Baile. MARTIN.—8.—El talisman de Ságara. INFANTIL.—7.—El palomar de fray Anselmo.—La muerte de Viriato.—Para mujeres España.—Una broma de mal género. —De cantinera a emperatriz.—Baile. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes. TEATRO GUILIN. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes. BUFIOS MADRILENOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFICL. 25 NOVIEMBRE.

| Forces publicos. | Ultimos precios. | Noticiencia. | Alza. | Baja. |
|----------------------|------------------|--------------|-------|-------|
| \$ por 100 interior. | 14-90 | | | 0-024 |
| —Fin de mes... | 00-00 | | | |
| —Fin próximo... | 14-90 | | | 0-027 |
| \$ por 100 exterior. | 15-325 | 0-25 | | |
| Ante. interior. | 32-00 | 0-025 | | |
| Idem exterior... | 00-00 | | | |
| Billetes hipot. | 00-00 | | | |
| Bonos del Tesoro. | 87-75 | | | |
| R. Hipot. Ogd. 70p. | 00-00 | | | |
| Id. Id. 6 0p. | 95-80 | | 0-05 | |
| Obl. Banco y T. | 97-25 | 0-25 | | |
| Carps. prov. de A. | 96-45 | 0-05 | | |
| Banco H. Colon. | 00-00 | | | |
| Rent. Ad. Cuba. | 00-00 | | | |
| Obl. de ferro-car. | 29-50 | | | |
| Londres 90 d. feb. | 47-70 | | | |
| Paris 3 d. vista. | 4-94 | | | 0-001 |
| Sanco de España. | 249-00 | | | |

NO OFICIAL. Descuentos.—Cuponos 5 veno. 64'70. —Id. 1.º de julio de 1878, 65'00.—Id. 30 junio de 1873, exterior, 65'00.—Garjetas para subasta, 21. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 14-725. —Fin de mes 14-70. —Próximo, 14'80.—Sin firmeza en los cambios.—E.

UNA PESETA OUESTA LAS CATACUMBAS DE PARIS EN TODAS LAS LIBRERIAS.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELVIRA MORAN Y CASTELLON, VIUDA DEL EXCMA. SEÑOR MARISAL DE CAMPO DON GABRIEL MORAN, HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1878. R. I. P. Sus hijos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, carretera de Aragón, núm. 9, entresuelo, el día 26 del actual, a las dos de la tarde, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. San Millán, 3, portera.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Fuencarral, 2, portera.

CABINETE PRAL. PARA MATRIMONIO. Moniera, 22, confitería razon.

SE CEDE UNA SALA CON Dalcoba. Informarán en Calle de Gracia, 32, portera.

HABITACIONES SIN COMIDA. Lobo, 23, pral. derecha.

DINERO SOBRE PAPELETAS. Monte y alhajas. Mayor, 35.

SE TRASPASA UNA TABERNA. Razon, Barrionuevo, 3.

SE CEDE UNA BUTACA EN el teatro Real para primer turno impar, fila central, cerca del pasillo. Darán razon, calle de Pontejos, 1, pral. izqda.

PINTOR. Se pintan puertas, ventanas, se empapanan habitaciones, se hacen rotulos de varias clases con prontitud y economía. Teller, Olivo, 19, tienda.

SE VENDE una hermosa y una sociable nuevas. Sordo, 31, cochera.

7. CAPELLANES. 7. Almacén de vinos y aguardientes de Aragón, caribana, blanco, comunes, acudado: valdepeñas, aguardientes, anís escartin, anís comun doble. Precios económicos, prueba en todas las clases.

AVISO. La casa de préstamos de la calle de Claudio Coello, número 15, se ha trasladado a la calle del Lobo, número 19, pral. donde se siguen haciendo toda clase de empeños.

EMPLEADO. Uno que ha estado muchos años dedicado a contabilidad en casa particular y con muy buenas referencias, se encargará de una administración, así como también de fincas en esta corte u ocupacion análoga. Arenal, 12, Bazar de efectos de viaje.

AVISO A LOS CONSUMIDORES de cisco. En la tahona del Mico, calle del Espíritu Santo, número 2, se hace una rebaja de dos reales por cada espuerta grande y un real por cada espuerta chica, siendo los precios siguientes: espuerta grande, gordo, 8 rs.; espuerta chica, gordo, 5 rs.; grande, menudo, 4 rs.; y chica, menudo, 2 rs.; se lleva a domicilio.

SE VENDEN DOS CABALLOS. De las mejores ganaderías estrujadas de 6 y 4 años, alzada 10 y 4 dedos. Parador de Barcelona.

ORGANOS. UNO ESPRESIVO con 12 registros y otro de manubrio con 50 tocatas, de lance. Hileras, 8, bajo.

PIANO VERTICAL EN 1800 reales. Flora, 4, 3.

PIANO SUPERIOR NUEVO. Campomanes, 10, entlo.

EN EL COCHE DEL TRAM-PLIA que salió el sábado a las 8:25 de la Puerta del Sol al barrio de Pozas, quedaron olvidados unos gemelos de teatro con su estuche. Si la persona que los haya recogido quiere devolverlos, puede hacerlo a la calle de Serrano, número 80, donde se darán las señas y el hallazgo.

MA PARA SUCASA. CALLE de Feijoo, 2, 2.º número 8.

EN 6000 Rs. SE VENDE UN ceceno con tronco de jacas maestras, razon, Pez, 11, 3.º derecha.

21.735

Billote entero para el sorteo de Navidad que

La Exposicion Comercial regala al publico. Más detalles en la referida Exposicion Comercial, calle de Espez y Mina, número 6.

SE ALQUILA UNA CASA amueblada con bonitas habitaciones y punto céntrico. Informarán, tienda de sedas frente a San Martín.

COMISION LIQUIDADORA DE Cuentas disueltas. Debiendo adjudicarse en pública subasta al mejor postor varios efectos que existen en la misma, los que deseen interesarse en ella, podrán verlos, todos los dias de doce a tres de la tarde en el cuartel de San Francisco el Grande, entrada por la calle del Rosario. La subasta tendrá lugar el viernes 29 del actual, quedando cerrada a las tres en punto de la tarde. El oficial encargado, Julian Chaleas.

ALMONEDA de todos los muebles de casa. Barquillo, 35, pral.

J. RIVAS. ¿Hay quien pueda más? Sillerías de reps con sillones a 1000 rs.; de ebanistería Luis XVI, última novedad, 1300; en satén (ana, 1400; en damasco de seda de 1.º, 1900; en raso, 2000; armarios de luna a 300 rs. Catálogos gratis. HORTALEZA, 94.

EL SEÑOR D. SERAFIN PARODY y CARRASCO, jefe de administración de Hacienda pública honorario, comendador de la real orden de Isabel la Católica, falleció el día 9 de noviembre de 1878, a las ocho de la noche.

Su hija la Sra. D.ª Emilia Parody y Saenz de Llera, hijo político el Sr. D. Marcelino del Pozo y Alvarez, nieta y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Justo, a las 10 de la mañana del miércoles 27 del corriente, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DONA ANICETA SANZ Y SIERRA ha fallecido el día 25 de noviembre de 1878, a las cuatro de la mañana, a los 74 años de edad.

Sus nietos, hijo político D. Bonifacio Busó, sobrinos y testamentarios de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Colegiata 9, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DONA ROSA TRIAY Y GARCIA DE SOLER ha fallecido a las seis y media de la mañana de hoy 25.

Su esposo, hermanos, sobrinos y hermanas políticas ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, barrio de Salamanca, Serrano, 70, al cementerio de la sacramental de San Martín, el día 26, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PLANTILLAS de fieltro y corcho a 2 y 3 rs. Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jeronima.

BOTICA. Por ausentarse su dueño, se vende una acreditada. San Joaquin, 4, 2.º, informarán.

SE OCUPARA A DOS INDIVIDUOS con garantía a satisfacción de la casa. Urosas, 2, bajo, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES. Acudros y otros efectos, los dias 27 y 28 del corriente. Calle del Rey Francisco, número 12, barrio de Arguñelles.

COCHEROS. Diez mil impermeables de 60 reales en adelante, sombreros de copa charolados, a 30 rs. Carretas, 44, donde fué guantería.

UCHILLOS SIN RIVAL a 6 reales. Hoja y puño de una pieza. Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses.

HABITACIONES AMUEBLADAS con asistencia ó sin ella. Alcalá, 40, entlo. dcha.

HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. DOS comidas. Barcelona, 3, 2.º

MA PARA CASA DE LOS APADRES, primeriza. Salitre, número 12, pral.

HUESPEDES: 10 Rs. CON vistas a la calle, y 8 rs. en cuartos interiores y con principio. Desengaño, 25, piso 2.º

SE NECESITA UN ESPACIO local para depósito de mercancías, cubierto y con las dependencias suficientes para estable oficinas. En el «Comercio del Angel», situado en la Puerta del Sol, número 13, se reciben los avisos de doce a dos de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías, espejos, camas, y colchones. Humilladero, 18, principal.

DINERO A CLASES PASIVAS, activas y militares. Mayor, 73, piso 3.º, de 12 a 2.

SE ALQUILAN HABITACIONES sin asistencia, con dos balcones. Costanilla de Santiago, 8, pral.

HUESPEDES EN EXTERIOR. Cuesta de Santo Domingo, número 22, entresuelo.

HABITACIONES: CARLOS III. Puerta del teatro Real, dan razon.

PRESTAMOS SOBRE RESERVAS de empuño de pape del Estado en el Monte de Piedad. Carbon, 3, pral.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Santiago, 46, portera.

GRAN ALMONEDA VERDAD. Procedente de un testamento, de alhajas, plata, mobiliario, estatuas, libros, ropas, alforbras, escopetas y menaje de cobre, de cobina. A las diez. Plaza de Bilbao, 1, entresuelo.

CUARTO DESALQUILADO en 8500 rs., con 15 piezas; call de las Hileras, número 12, con vuelta a la del Arenal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Salud, 19, pral.

SE VENDE COMEDOR ROBLE y reloj bronce. Silva 33, pl.

SE VENDEN juntos ó separados cuatro coches, con sus licencias, en Buenos puntos. Montero, 24, «La Favorita», informarán.

EL HOSPITAL DE SAN LUIS de los Franceses vende en subasta una casa de su propiedad en la calle de Chinchilla número 2, con vuelta a la de la Abada, comprensiva de 3292 pies en precio de 169000 pesetas y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la calle de Jacometrezo, número 80, notaría de D. Manuel Caldeiro, ante quien se hará el remate el día 18 de diciembre a las doce de su mañana.

HUESPEDES DESDE 40 Rs. Montero, 46, 3.º izqda.

SE VENDEN en Alcalá de Henares, todos los artefactos de la fábrica de cerillas denominada «La Antorchas» por el 50 por 100 de su tasación; el que desee adquirirlos dirijase en dicha ciudad a D. Francisco Monedero, Santiago, 47.

LISSARRAGA tiene un gran surtido en muebles procedentes de su fábrica y del extranjero. 13, ESPOZ Y MINA, 13.

VENTA DE FLORES Y PLANTAS. En la posesion de Vista Alegre, sita en Carabanchel bajo, se venden toda clase de flores, arbustos y árboles de vivero. Hay una gran variedad en camelias. Para tratar, en la administración de la finca.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON DIAZ VELA, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, etc., etcétera, ha fallecido hoy 25 de Nbre. de 1878, a las 6 1/2 de la mañana.

Sus hijos D.ª María y D. Ramon, la hermana, padre político, hermanos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria; calle de Sta. Clara, número 3, al cementerio general del Sur, el martes a las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON DIAZ VELA, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, etc., etcétera, ha fallecido hoy 25 de Nbre. de 1878, a las 6 1/2 de la mañana.

Sus hijos D.ª María y D. Ramon, la hermana, padre político, hermanos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria; calle de Sta. Clara, número 3, al cementerio general del Sur, el martes a las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA VERDADERA AGUA BOTOT Unico Dentifricio aprobado POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS POLVOS DE BOTOT Dentifricio con quina VINAGRE de tocador superior LE SUBLIME impide la caída del pelo DEPOSITO Greal: 229, rue Saint-Ronore, Paris. Venta al por menor: 18, boulevard des Italiens

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON con Bismutho y Magnesia DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de l'estomago y de los intestinos. Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs. De Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE Farmaceutico, premiado por la Escuela de Farmacia. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleirse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estomago y nunca provoca eructos ni diarreas.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Deposito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, número 9. GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido abundantemente con géneros de novedad de la Exposición de Paris. Se envian catálogos gratis al que los pida.

LICOR DE BREA Preparacion de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estomago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM. Pronta y radical curacion de los DOLORES REUMÁTICOS, con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPOSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Meson de Paredes, número 22, farmacia de Villarón; y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Escorial, plaza del Angel, 3.—Just, Peñafros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Carrion, Abada, 4 y 6.—Trespaderne, plaza de Celence, 3.—Garcera, Principe, 13.—Droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, número 14, y en todas las demás farmacias de provincias.

VAPORES-CORREOS. El día 25 del actual saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, con destino a Puerto-Rico y Habana, el vapor Alfonso XII, de los Sres. A. Lopez y C.º Se despachan billetes en dichos puntos, y en Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

TREN COMPLETO.—SE VENDEN de uno, compuesto de un coche de cuatro asientos con dos bonitas jacas con sus guarniciones y los objetos de cuadra, todo en 8000 rs. Se enseña en la ronda de Atocha, parador de Vinas.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Misericordia número 2, cochardilla.

TRASCENDENTAL INVENCIÓN.—Camas de Vitoria, colchones los más elásticos y caires de tija sin defectos, todo por un sistema no conocido en Madrid. Se garantiza todo en 79 hoteles y casas de huéspedes. Solo a 2 rs. al año. Tudescos, 27, tienda.

MA DE CONFIANZA.—MAYOR, 45, entresuelo.

HUERTAS, 20, PRAL, frente a la del Principe. Dinero sobre alhajas; y por papeletas del Monte hasta la mitad de su valor.

CORTE DE MADERA. SIN aprendizaje, haciéndose objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc. Máquina pudiendo funcionar con el pie y a mano. Sierras, nuevos dibujos, útiles, herramientas. Venta por mayor y menor. Máquinas perfeccionadas para obreros é industriales. Dibujos de kioscos, etc. Concurso y exposicion de 1878. Primeros premios, medallas de plata, mención honorífica. Se mandan los catálogos francos de porte. Lorin Delacour, 3, rue de la Fidelité, Paris.

AGUA DE MONTESPAN. EN-Adurece y desarrolla el pecho. Por mayor, 21, rue des Moulins, Paris.—Madrid, centro de Importacion, Pizarro, 15.

PRESTAMOS. Sobre máquinas de coser, colchones, ropas, muebles y alhajas. Corredera, 59, principal.

LAS SEÑORAS que visten con elegancia deben visitar los surtidos comercios de novedades de la calle de la PUEBLA, 19, frente a San Antonio, y LA ISLA DE CUBA, Montero 35. 6000 piezas gros negros y de colores divinos a 16 y 20 rs. 3000 piezas lanas Stuard, colores sublimes, a 4, 6 y 8 rs. 2000 piezas cachemires de la India a 12 rs. 4000 ciales húngaros y Princesa a 8 y 10 duros. 200 chales alombrados a 20, 30, 40 y 50 duros. PRECIOS SIN EJEMPLO.

BISUTERÍA. Joyas de oro de ley, dubié fino y luto. Liquidacion con 50 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de sus precios marcados. A Los Diamantes Americanos, Carrera de San Jerónimo, 34.

OCASION. Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Joyeria de Forner, Montero, 32.

LANGOSTA AL NATURAL. Lata de una libra 8 rs.; la docena 54 rs. Arenal, 8, Prast.

GUAYABA. Pasta y jalea, caja de dos libras, 14 rs. Arenal, 8, Prast.

MANTAS De matrimonio a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande, NO EQUIVOCARSE.

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 rs. caja y pildoras a 10 rs. caja. Exitoso seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14 y Pontejos, 6.

LA NUEVA FUNERARIA. FUENCARRAL, 66. Efectos y servicios funebres. Servicio permanente.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje, desde 4 reales.

CARRETILLAS Y OTRAS Cherramieantas, alquiladas.—Toledo, 82.

MUEBLES DE LUJO de todas clases. 68, ALCALA, 68.

A. VALLEJO. Sillerías de reps, 1400 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de satén raso lana, 1500; en damasco de seda de primera, 2000 rs.—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES, DE BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y OUPONES.

INTENCION UNICA INSTANTANEA (un solo frasco), especial para la barba, sin preparacion ni levadura. Precio 6 francos. Deposito en Madrid Centro de Importacion, Pizarro 15; Bilibio, 47, rue Vivienne, Paris.

INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que el confien.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.—Segundo regimiento.—Debiendo adjudicarse al mejor postor, en pública subasta, que tendrá lugar en el Ferrol el día 10 del próximo diciembre, ante la junta económica del mismo, la contrata para la construcción de todas las prendas mayores de vestuario correaje y equipo para la fuerza reglamentaria de dicho regimiento; se anuncia a fin de que los que deseen tomar parte, puedan enterarse del pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en el Ferrol, en el cuartel donde aloja el ya espresado regimiento y en Madrid, en el ministerio de Marina y seccion de Infantería.

Ferrol 15 de noviembre 1878. El comandante capitán, Gonzalo Romero Mell

GALERIAS Y BASTONES para colgaduras y portieres. Unica fabrica en su clase. Precios desde 36 rs. las galerías, los bastones desde 20. V. Sanchez, Hita, 8.

VENTA EN ADMINISTRACION POR LA AGENCIA EN ADUANAS ESTRANJERAS ENCARGADA DE LA VENTA DE GÉNEROS EMBARGADOS. Grandes cantidades de telas, de mantelerías, camisas, ropa blanca, tejidos de seda, género de punto, cortinas, puntillas, pecheras; artículos bordados, madapolanes, cuellos y puños, que se han recibido y se reciben para liquidar aqui en esta corte.

GARRERA DE S. JERÓNIMO, 22, TIENDA. Estos artículos, que provienen de fabricantes y comerciantes de Suiza, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otros países, se venden por esta Agencia encargada de liquidar estos y otros géneros que llegan con frecuencia con un aumento de 10 a 20 por 100 sobre los precios de embargo, pero siempre mucho más barato que sus precios primitivos de fabricacion.

8, BIBLIOTECA, 8. Gran almacén de muebles.—Habitaciones completas para la venta, salones, gabinetes, etc.

FRUTAS DE LA HABANA Reales. Piñas gigante n.º 1, lata. 40 Id. id. n.º 2. 30 Id. id. n.º 3. 24 Mamey de Sto. Domingo. 30 Zapotes al natural. 20 Plátanos al natural. 16 Dulce de coco. 24 Cascos de guayaba. 20 Tamarindos. 30 Hicacos en alimbar. 30 Guayabas en alimbar. 30 Guanabanas. 30 DEPOSITO, LAS COLONIAS Arenal, 8, Prats.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Bastarificóncese la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exitoso seguro. Frascos a 3 y 14 reales. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Descalzas, 6.

MAQUINAS PARA COSER Y VENTA ENSEÑANZA gratis.

BING Y LOMBERA. Unica casa donde se encuentran de todos los sistemas con los últimos adelantos. 32, ESPOZ Y MINA, 34.

JARABE DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON. En toda España y en el extranjero es ya conocido nuestro jarabe como el ANTIDOTO DE LA TISIS, y todas sus manifestaciones, curando la tos más rebelde, ronquera, asma, irritaciones de garganta y pecho, sudores nocturnos, etc.

En las enfermedades del corazón no tiene rival, siendo una verdadera panacea en el histerismo y todas las afecciones del bello sexo, así como en los niños y adultos raquíticos y escrofulosos. Certificados de médicos distinguidos y de enfermos crónicos, prueban sus maravillosos resultados. Frasco, 5 pesetas. Farmacia de Yarto Monzon, plaza de las Descalzas, número 6, frente al Monte de Piedad. Depositos, en las mejores farmacias de España.

PREALTA Y GARCIA, CALLISTA. Tenemos la satisfacción de anunciar al público, que después de muchas experiencias para buscar un remedio eficaz que cure radicalmente los cañales, se ha encontrado por fin uno que los hace desaparecer por completo sin dolor alguno. Dos años de práctica constante y ensayos convenientes, atestiguan resultados tan satisfactorios. F. D. Se responde del resultado.

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar a la mejor comprension, y cuya primera edicion fué casi agotada en tres meses, se vende a 10 reales en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11, y P.º San Jerónimo, 2; pudiéndose dirigir pedidos a casa de la autora, Espejo, número 13.